

12914

INFORME DE COMISARIO

Quito, Marzo 9 del 2009

Señores Socios:
GEOSISA CIA. LTDA.
Presente.-

En cumplimiento a lo estipulado en los Estatutos Sociales de la empresa GEOSISA CIA.LTDA., pongo en conocimiento de los señores socios el informe de comisario, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2.008.

- 1.- De acuerdo a la revisión efectuada, se constató que tanto las normas legales y estatutarias, así como las resoluciones de las Juntas Generales, han sido cumplidas por los administradores de la Compañía. La Gerencia al igual que los diferentes departamentos de control prestaron la colaboración necesaria para llevar a cabo el trabajo de Comisario.
- 2.- El libro de Actas de Juntas Generales, libro de participaciones y socios, libro de expedientes, libros de contabilidad, con sus respectivos soportes y en general, toda la documentación se llevan de manera razonable de conformidad con las disposiciones legales, así como la custodia y conservación de los bienes de la empresa, de tal manera que los Balances reflejen la verdadera situación económica y financiera de la misma.
- 3.- Las normas de control interno son satisfactorias de acuerdo a procedimientos previamente establecidos y de acuerdo a algunas recomendaciones de Auditoría.
- 4.- Se ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones determinadas en el Art.279 de la Ley de Compañías.
- 5.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros son verídicas y guardan concordancia con la contabilidad. La empresa obtuvo en el año 2008 una pérdida de US\$ 11.354, ocasionada principalmente por una disminución en las ventas del 26%, que fue por la terminación del proyecto Dynasty.
- 6.- Examiné el Balance General de GEOSISA CIA.LTDA., al 31 de Diciembre del 2.008 y su correspondiente Estado de Resultados. El examen se realizó de acuerdo con Normas de Auditoría generalmente aceptadas y por consiguiente incluyó las pruebas de los Registros de Contabilidad y demás procedimientos de Auditoría que consideré necesarios en las circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros, presentan razonablemente la posición financiera de la compañía GEOSISA CIA. LTDA., al 31 de Diciembre del 2.008, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

COMISARIO

Lcdo. Daniel Coronel
Reg. 035174

